

del prólogo, con la información concisa de los resultados.

Si se aceptan los límites exactos que la película se impone, es necesario reconocer que «Z» alcanza holgadamente sus objetivos, merced sobre todo a la brillantez del guión y al dominio por parte de Costa-Gavras del tipo de cine que utiliza, sólo superado por él mismo en su obra posterior y más perfecta. «Estado de sitio», todavía no proyectada comercialmente entre nosotros. Habría que anotar, no obstante, que el tercero de los bloques citados es sin duda el más frágil y problemático, al incluir una serie de elementos exclusivamente emocionales que rompen el desarrollo de la historia (sobre todo por lo que se refiere al personaje de Elena, cuyo tratamiento vendría a hacer «lamentable» el asesinato por motivos tan poco válidos como la bondad de la víctima, el dolor de la viuda, etcétera). Aquí, como en toda inclusión de recuerdos personales y rasgos pintorescos, los autores parecen perder momentáneamente el pulso del relato, al querer «humanizar» a determinados personajes, mientras se acogen al esquematismo convencional para caracterizar a los «enemigos». En

contrapartida, el trazado de los personajes-conductores o la ruptura del climax espectacular mediante la inserción abrupta de la fría información final son logros decisivos de este serio intento de utilizar el cine comercial para difundir temas y desenmascarar a nivel informativo una serie de fenómenos cuya actualidad e importancia no es necesario subrayar.

Y si nuestra apreciación del alcance del film es correcta, el rechazo total al que aludíamos al principio sólo puede obedecer, en última instancia, a una de estas dos posturas: la convicción de que un film es capaz de desencadenar por sí mismo un cambio social o la decisión de que, puesto que el cine comercial está de hecho en manos de la ideología dominante, es preferible abandonar el campo por completo, dejando que ésta nos invada impunemente con sus mensajes hasta que surja una hipotética revolución de corte mesiánico. La ingenuidad y el idealismo absoluto de tales posturas sólo puede servir para revalorizar —sin mitificaciones— el papel limitado pero interesante que desempeñan películas como «Z» ■
J. A. P. M.

El caso Lambrakis*



Cuatro de los policías acusados de haber tenido participación en el asesinato del diputado Lambrakis. Las condenas decididas en el juicio contra los responsables fueron levantadas poco tiempo después, al producirse en Grecia el golpe de Estado de los coroneles.

22-V-1963: Gregorios Lambrakis, diputado por la Unión de Izquierda Democrática, preside en Saló-

nica un acto de protesta contra la instalación en Grecia de una base americana de cohetes Pola-

ris. Al salir, es atropellado por un motocarro.

Poco después, la policía detiene, por motivos ajenos al caso, al conductor del vehículo, Spiros Gotzamanis. Su acompañante, Emmanuelidis, será detenido algunos días más tarde.

23-V-1963: La versión oficial de la noticia, que habla de un accidente fortuito, provoca numerosas manifesta-

* Cronología resumida a partir de la que ofrecía Jacques Lacarrière en su introducción al guión de Jorge Semprún y Costa-Gavras, editado por «L'Avant Scène du Cinéma», París, 1969 (traducción castellana en Editorial Aymá, Barcelona, 1974).

ciones de indignación. El análisis de las heridas muestra que han sido producidas por un objeto contundente. El líder de la oposición, Georges Papandreou, acusa públicamente al presidente Caramanlis de ser responsable «moral» de la agresión.

25-V-1963: Gregorios Lambrakis muere en el hospital, con el cráneo destrozado. El gobierno se ve obligado a nombrar un Juez especial para el caso.

28-V-1963: Ante las numerosas irregularidades y pistas sospechosas (agresiones a testigos, declaraciones contradictorias, etcétera), el gobierno envía a Salónica al ministro del Interior, Georges Rallis, y al presidente del Areopago, Gergiou, que aparecen ya como supuestos implicados. El juez especial, Sartzetakis, prosigue su investigación a pesar de las dificultades y presiones a que se ve sometido.

11-VI-1963: Caída del gobierno Caramanlis.

22-VI-1963: Georgiou reconoce oficialmente que existen graves cargos contra

algunos oficiales superiores de la gendarmería.

24-VI-1963: El inspector general de la gendarmería, Mistou, y el coronel Kamoutsis son formalmente acusados de complicidad, destituidos y puestos a disposición de la justicia.

16-VII-1963: En plena ola de detenciones en cadena, son encarcelados un oficial de la gendarmería, Kapeionis, y el jefe de una organización clandestina de ultraderecha, a la que pertenecían los ocupantes del motocarro.

3-IX-1963: Vardoulakis, general de la gendarmería de Salónica, es acusado de falsear declaraciones y documentos.

14-IX-1963: Mitsou, Kamoutsis y el comandante Diamantopoulos son acusados formalmente de complicidad en el asesinato de Georgios Lambrakis.

17-X-1963: Estos tres últimos detenidos abandonan la prisión, en libertad provisional.

22-XI-1963: Mitsou, Kamoutsis y Diamantopoulos son destituidos de sus puestos oficiales, por jubilación

forzosa. Los trámites judiciales se complican cada vez más. Mueren en circunstancias extrañas varios testigos de cargo.

3-X-1964: Comienza por fin el proceso contra los «responsables directos y morales» del asesinato de Lambrakis. Después de un desarrollo confuso, las condenas son elocuentes: Gotzamanis y Emmanouelidis, como ejecutores, son condenados a once años y medio y a ocho y medio de cárcel, respectivamente, que cumplirán en una prisión especial, donde ese tiempo queda automáticamente reducido a la mitad. Los responsables «morales» salen absueltos.

21-IV-1967: Un grupo de coroneles da un golpe de Estado para impedir las elecciones generales inminentes, en las que parecía inevitable el triunfo de la oposición socialista.

IX-1968: Son rehabilitados y repuestos en sus cargos los cinco oficiales superiores de la gendarmería condenados a jubilación forzosa con motivo del «caso Lambrakis» ■